

## **MANIFIESTO «Sin insectos no hay vida»**

Estamos asistiendo a un acelerado declive de las poblaciones de insectos, corroborado por un elevado número de estudios científicos y provocado directa o indirectamente por la acción humana, lo que supone un riesgo extremo tanto para los ecosistemas como para la salud y bienestar de nuestra propia especie.

Los insectos están presentes en todas las latitudes, siendo el grupo más diverso de seres vivos con más de un millón de especies conocidas. En España, con la mayor diversidad de insectos de Europa, contamos cerca de 50.000 especies descritas, lo que representa el 80% de las especies animales de nuestro territorio. De ellos depende el buen funcionamiento de los ecosistemas, debido a su papel en el reciclaje de restos animales y vegetales, en la formación y mantenimiento del suelo, en el control natural de plagas, en el mantenimiento de una gran biodiversidad vegetal como polinizadores del 80% de las plantas con flores y como base de alimentación de otros muchos invertebrados y vertebrados.

Su valor en términos económicos es inmenso. Se estima que el 70% de los cultivos para consumo humano dependen de la polinización por insectos, suponiendo una contribución de más de 500.000 millones de euros anuales. Por otra parte, actualmente somos capaces de controlar cerca del 90% de las especies plaga de nuestros cultivos mediante la lucha biológica con insectos, habiéndose incrementado el volumen de productos agrícolas en un 300% en los últimos 50 años, reduciéndose la aplicación de fitosanitarios y evitando el grave riesgo para la salud y el medio que esto supone.

Asimismo, como indica la FAO, el papel de los insectos en la alimentación humana no es despreciable, siendo una excelente fuente de proteínas que deja una huella ecológica muy reducida en relación con la generada por la ganadería. También los insectos nos ofrecen productos como la miel, el polen, la cera, los propóleos, jalea real, seda, lacas, tintes como el carmín y taninos cuyo consumo es cotidiano en nuestras sociedades. Además, se ha demostrado la utilidad de los insectos como excelentes indicadores de la calidad y estado de conservación de los ecosistemas.

A pesar de todo esto, los insectos siguen siendo unos grandes desconocidos, infravalorados y menospreciados por gran parte de la sociedad y de los responsables de las administraciones, y siendo tradicionalmente ignorados en los planes de conservación y protección de la naturaleza.

La comunidad científica lleva décadas alertando del declive de las poblaciones de insectos. Sabemos que muchas de sus especies están desapareciendo en zonas donde antes eran frecuentes y los datos no dejan lugar a dudas de que numerosas especies de insectos se están extinguiendo incluso antes de ser descritas. Existen estudios científicos que indican que la biomasa de insectos voladores se ha reducido en más del 75% en determinadas áreas. Cerca del 40 % de los polinizadores están en peligro de extinción por las actividades humanas y estudios recientes estiman que el número de especies de insectos extintas desde el inicio de la era industrial podría superar las 300.000. Es un proceso silencioso, casi oculto de extinción de pequeños seres imprescindibles para el desarrollo de la vida en la Tierra que provoca un deterioro ambiental que no tiene precedentes y conlleva graves consecuencias para el estado de bienestar humano.

El actual declive de insectos es consecuencia de los cambios de uso del suelo, la degradación, fragmentación y pérdida de hábitats, el abusivo uso de fitosanitarios en producciones agropecuarias y ambientes urbanos y la creciente contaminación del medioambiente, todos ellos factores que además contribuyen al cambio climático. Es un proceso que elimina a los principales actores del bienestar de los ecosistemas y de la generación de servicios ecosistémicos esenciales e insustituibles de los que depende la Humanidad.

Es por tanto urgente, como señalan los expertos, remediar las brechas de conocimiento y emprender acciones para frenar la extinción de los insectos, porque el destino de los humanos y de los insectos está interrelacionado, y su pérdida socava nuestro estado de bienestar y pone en duda el modelo de desarrollo de nuestras sociedades.

Por todo ello, instamos a las autoridades y administraciones nacionales, regionales y locales a que adopten medidas urgentes que permitan frenar esta espiral de degradación de los hábitats, paliar el declive de las

poblaciones de insectos, la pérdida de su biodiversidad y tratar de mitigar las gravísimas consecuencias que sobre la biosfera en general y la sociedad humana en particular tiene esta irreparable pérdida. Se hace urgente el emprender acciones dirigidas a la protección de nuestra biodiversidad de insectos, tanto en espacios naturales, como en entornos agrícolas, urbanos y periurbanos. Para ello creemos necesario establecer una serie de acciones prioritarias que logren revertir la tendencia de su extinción a través de:

## **MEDIDAS GENERALES**

- Implementar las herramientas necesarias para que los insectos sean considerados adecuadamente a la hora de declarar figuras de protección, permitiendo incorporar medidas específicas para la conservación de éstos, incluso con la protección de hábitats y espacios basados en las comunidades de insectos, en línea de la iniciativa de Reservas Entomológicas emprendida por la Asociación española de Entomología.
- Controlar y prevenir la introducción de especies foráneas de insectos a través de controles rigurosos sobre el movimiento de las especies comerciales, implementando en su caso cuarentenas y políticas importadoras y exportadoras serias y rigurosas.
- Impulsar acciones de sensibilización, y programas educativos a todos los niveles, que pongan de manifiesto los beneficios de los insectos, fomentando la colaboración ciudadana en programas de monitoreo y conservación de éstos.

## **ENTORNO URBANO**

- Potenciar la protección de los espacios ajardinados y favoreciendo la existencia de hábitats silvestres en entornos urbanos, respetando la presencia de vegetación autóctona en linderos, rotondas y otros espacios sin edificar, utilizando especies vegetales autóctonas y alóctonas de interés para los insectos.
- Regular y controlar las podas y siegas de plantas silvestres, mal llamadas "malas hierbas", principalmente en periodos de floración, ya que constituyen importantes hábitats para alimento, lugar de cría y refugio de muchas especies de insectos.

- Reducir el empleo de biocidas en la conservación de parques, jardines y otras áreas con vegetación.

## **ENTORNO PERIURBANO**

- Protección de los espacios adecuados para las poblaciones de insectos, favoreciendo la presencia de vegetación autóctona en solares, terrenos sin edificar, rotondas y otros espacios de la red de comunicaciones y áreas industriales.
- Introducir en los proyectos de desarrollo de infraestructuras medidas correctoras que no impidan la conectividad de los hábitats y que supongan la protección de los insectos. Restaurar y mantener espacios silvestres interconectados con lindes de flora autóctona y atractiva para ellos; crear pasos de fauna en las vías de comunicación, etc.

## **ENTORNO AGRARIO**

- Asegurar la interconexión de hábitats naturales mediante la conservación y favorecimiento de lindes, senderos y vías pecuarias, riberas fluviales, etc.
- Promover buenas prácticas agrícolas, potenciando y valorando la agricultura ecológica y el control biológico de plagas, ofreciendo incentivos a los agricultores por tomar medidas que contemplen la conservación de los insectos y sus hábitats.